

NOTA MNP/CNPCT/UOC N° 1.476/2024

Asunción, 19 de diciembre de 2024.

Abg. Agustín Encina.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes corresponda en el marco de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario N° 2.264/24; a fin de remitir una Declaración Jurada que se adjunta a la presente a fin justificar cuanto sigue:

Conforme a las observaciones recibidas (2da. Etapa)

1. FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Documentos del SICP

Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Respuesta: Se adjunta a la presente, una nota en carácter de Declaración Jurada con la justificación correspondiente a esta observación.

2. INCONSISTENCIAS

Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Observamos que el CDP para los 2 proveedores es de 8.000.000 y en las líneas del SICP de cada uno de ellos está cargado: ₡ 8.000.000.

Respuesta: Volvemos a reiterar que se han realizado las modificaciones en las líneas presupuestarias de cada uno de los oferentes adjudicados conforme la disponibilidad del CDP vinculado a este llamado ID. 443.631. Se aclara que a uno de los oferentes adjudicados se le asigna el monto total de su adjudicación, y al otro oferente adjudicado el saldo disponible de la Certificación (CDP), considerando que este llamado es Plurianual.

Se remite lo solicitado para su verificación y posterior publicación, a fin de continuar con el proceso adjudicación de la LMCN N° 10/2024 para la “Adquisición de Tintas y Tóners” con ID N° 443.631, para lo cual se adjunta la documentación correspondiente en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Ricardo Lesme Dalles

Director Interino de la UOC

MNP/CNPCT

